

#	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas
1	08-11-2016 14:38 14-11-2016 16:11	P R	Del punto 10.4 de las bases Administrativas. De la garantía de operación. ¿Entendemos que el contratista adjudicado debe responder en caso que los equipos fallen por motivos imputables a su instalación, por tanto frente a los robos, hurtos, actos de vandalismo será el mandante mediante la concesión del mantenimiento quien se haga responsable de los equipos? En los últimos casos que indica, aplica la normativa general de fuerza mayor.
2	08-11-2016 14:40 14-11-2016 16:11	P R	Del punto 3 de las Bases Administrativas. De las Etapas y plazos. Del calendario de la presente licitación. De la adjudicación. ¿El plazo de 20 días indicados en este punto, es tentativo? ¿Es factible el mandante de la presente licitación señale cual es el plazo máximo para adjudicar la propuesta? Es plazo estimado. Si se llegase a ampliar, se informará oportunamente en la misma ficha de la licitación.
3	08-11-2016 14:40 14-11-2016 16:11	P R	Del punto 5.1 de las Bases Administrativas. De la instrucción para presentación de ofertas. ¿Aquellas ofertas que sean expresadas en idioma distinto al español, no podrán ser consideradas por el mandante para efectos de evaluación de la oferta? La oferta y su documentación deberán presentarse en español. Las fichas técnicas pueden adjuntarse en idioma inglés. Los idiomas distintos del inglés deberán traducirse al español, numeral 5,1
4	08-11-2016 14:41 14-11-2016 16:11	P R	Del punto 5.3 de las Bases Administrativas. De los oferentes incorporados a Chileproveedores y anexos administrativos de personas jurídicas extranjeras. ¿Entendemos que deben acompañar toda la documentación debidamente consularizada, protocolizado y legalizado? Los oferentes inscritos en chileproveedores y que dispongan de documentación ajustada a bases en esa plataforma deberán presentar sólo los anexos, pero deben indicar expresamente que tienen disponible en chileproveedores. En cuanto a oferentes extranjeros aplica Apostilla respecto de documentación oficial.
5	08-11-2016 14:42 14-11-2016 16:11	P R	8. Del punto 7 de las Bases Administrativas. De la vigencia de las ofertas. ¿Qué sucede si transcurre más de los 90 días indicados en este punto y las ofertas no han sido evaluadas ni menos ofertas, facultara a los oferentes a desistirse de la oferta, no sujeta a ninguna sanción de Cobro de Garantías asociadas a la presente licitación? Sí
6	08-11-2016 14:43 14-11-2016 16:11	P R	Del punto 7.1 de las Bases Administrativas. De la Boleta de Garantía de Seriedad de la oferta. ¿Solo será factible efectuar el cobro de la respectiva Boleta DE Seriedad de la oferta, si se incumple una o todas las letras enumeradas en este número? Se hace efectiva si se incurre en cualquiera de las causales indicadas en el numeral 7,1 de las bases administrativas.
7	08-11-2016 14:43	P	Del punto 8.2.2 de las Bases Administrativas. De los errores u omisiones formales detectados durante el proceso de acta apertura. ¿Dónde quedara la constancia en el evento que el mandante le solicite a determinado oferente el complementar antecedentes faltantes y que efectivamente, esté evento se cumplió conforme a lo señalado? ¿Quedara certificado del respectivo cumplimiento de tal solicitud en el portal mercadopublico.cl?

	14-11-2016 16:11	R	Todo lo que indica queda verificable para público conocimiento en el "foro inverso" de la ficha de licitación respectiva del portal Mercado Público.
8	08-11-2016 14:45 14-11-2016 16:11	P R	Solicitamos incluir un formato de organigrama dado que el personal mínimo a incluir sera el mismo indicado en el numeral 2 del anexo N°5, y por lo tanto no dejar esto a libre diseño de los oferentes. Se debe completar numeral 2. Anexo 5, bases técnicas.
9	08-11-2016 14:47 14-11-2016 16:11	P R	Como se ponderara y evaluara el cumplimiento de los organigramas solicitados en el punto 8.3.2 cuadro b). Entedemos que para igualar las condiciones se debera entregar un formato unico que debera ser concordante con el personal exigido en el numeral 2 del anexo 5. Efectivamente, el personal clave del numeral 2 debe concordar con el cuadro b punto 8,3,2 . Se destaca que el personal clave del equipo de trabajo , cuadro b punto 8,3,2 es parte de la admisibilidad técnica.
10	08-11-2016 14:48 14-11-2016 16:11	P R	entendemos que se debera incluir al menos los 8 trabajadores indicados en el numeral 2 del anexo 5. Si
11	08-11-2016 14:48 14-11-2016 16:11	P R	Del punto 8.3.2 de las Bases Administrativas. De los criterios de evaluación técnicos. De la experiencia en programa similares, letra a). ¿Solo podrán acompañar experiencia realizadas en el país, en caso contrario deberá encontrarse debidamente traducida. consularizada y legalizada, por tanto su no presentación bajo este formalidad se entenderá que no será considerada? La experiencia se deberá acreditar según los requisitos en el numeral 8,3,2 literal a. Del punto 9 de las Bases Administrativas. De la reserva de derechos. De la letra e) ¿Se puede inferir del referido punto, que es facultativo del mandante presentar observaciones que podrían implicar costos nuevos en la propuesta a suma alzada o modificar la metodología de trabajo que ocupa el adjudicado?
12	08-11-2016 14:49 14-11-2016 16:11	P R	No.
13	08-11-2016 14:49 14-11-2016 16:11	P R	Del punto 9 de las Bases Administrativas. De la reserva de derechos. De la letra f) Respecto a la readjudicacion. ¿Respecto a este punto y que sucede si la responsabilidad de firma del contrato, responde a motivos imputables al mandante y no al adjudicado? No aplica la readjudicación.
14	08-11-2016 14:54 14-11-2016 16:11	P R	Del punto 10.2 de las Bases Administrativas. De los antecedentes previos a la suscripción del contrato. De la letra a). De la escritura de constitución. ¿Debido alto costo para la sociedad anónima, es factible que sea devuelta la respectiva escritura una vez se verifique los antecedentes que requiera el mandante? No está previsto así en bases.
15	08-11-2016 14:54 14-11-2016 16:11	P R	Del punto 10.5 de las Bases Administrativas. De Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil. ¿Es factible se acompañe las condiciones que debe contener la carta de resguardo? Debe cubrir lo indicado en dicho numeral

			Del punto 10.7 de las Bases Administrativas. Del contrato. ¿Qué sucede si por motivos imputables al Mandante se retarda la suscripción y formalización de contrato, entendemos estos días operaran a favor del contratista adjudicado en igual número de días en que se provocó el atraso por parte del mandante?. ¿El adjudicado deberá dejar constancia de este evento, esto con el objeto que no le sean imputable estos días a su gestión?
16	08-11-2016 14:55	P	
	14-11-2016 16:11	R	Todo lo no imputable al oferente adjudicado no le afecta.
			Del punto 15, de las Bases Administrativas. De la modificación y termino anticipado del contrato. ¿Existe un tope máximo de disminución del contrato señalado en este punto? ¿Esto implicara que el adjudicado podría considerar disminuir su plazo de garantía sobre los equipos en la misma cantidad y proporción de disminución que solicito el mandante? La eventual disminución del plazo del contrato no afecta la duración de garantía de los equipos
17	08-11-2016 14:55	P	
	14-11-2016 16:11	R	
			Del punto 13.4 de las Bases Administrativas. De las reglas generales de aplicación de multas. Frente a la resolución de termino anticipado del contrato ¿Es factible apelar a la resolución del termino del contrato, existe un procedimiento para tal efecto, podrá ser revocada?
18	08-11-2016 14:55	P	
	14-11-2016 16:11	R	Las resoluciones relativas a multas son susceptibles de los recursos previstos en la Ley N° 19.880.
			Del punto 12 de la vigencia del contrato. De las bases administrativas. ¿Desde qué momento será contabilizado el plazo de inicio de los 150 días citados en las bases para efectos de instalación de los proyectos fotovoltaicos?
19	08-11-2016 14:56	P	
	14-11-2016 16:11	R	A contar de la fecha de la total tramitación del acto administrativo (Decreto Ministerial) que aprueba el contrato.
			Del punto 11 de las Bases Administrativas. Del contrato. De los Estados de Pagos. ¿Existe un tope máximo que dispone el mandante para realizar el pago en cada tramo de lo señalado en este punto, es decir cuál es plazo máximo que dispone para pagar una vez entregada conforme el respectivo estado de avance?
20	08-11-2016 14:56	P	
	14-11-2016 16:11	R	30 días contados desde la aprobación respectiva.
			Entendemos que se permitirá el acceso a las obras de los 3 recintos en horarios normales. Favor confirmar
21	08-11-2016 16:23	P	
	14-11-2016 16:11	R	Sí, se contempla horarios de trabajos normales.
			Entendemos que se dará acceso a almacenamiento, estacionamiento, baños y comedores en los 3 recintos que forman parte de esta licitación.
22	08-11-2016 16:24	P	
	14-11-2016 16:11	R	Sí.
			Favor confirmar que las obras se podrán realizar en horario normal (día) de lunes a viernes.
23	08-11-2016 16:30	P	
	14-11-2016 16:10	R	Sí.
			¿Se podrán modificar las unidades de medida en el anexo N° 4 y ademas incluir items con valor 0? Favor confirmar
24	08-11-2016 16:31	P	
	14-11-2016 16:10	R	No El oferente deberá considerar el suministro de equipos de medida como un global según estimación visita terreno.
			En el caso de la unidad "GL" del Anexo N° 4, se entiende que es una partida global y deberá llevar cantidad 1. Favor confirmar.
25	08-11-2016 16:31	P	
	14-11-2016 16:10	R	Sí.

- Entedemos que si algo no es claramente indicado en las Bases Técnicas o en el punto 8.3.1 de las Bases Administrativas, no sera considerado como exigencia técnica. Favor confirmar.
- 26 08-11-2016 16:35 P
14-11-2016 16:10 R Debe ajustarse a las bases de licitación.
- En caso que una ficha Técnica no se encuentre en español o ingles, se podrá utilizar. que otro tramite sera requerido para poder se utilizada. Favor indicar.
- 27 08-11-2016 16:36 P
14-11-2016 16:10 R No, Ver punto 5,1 bases administrativas